UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS

CARRERA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

-

PROFESOR ASOCIADO: ALEJANDRO MEIER

PROFESOR ADJUNTO: GUSTAVO PÉREZ ADAD

2do CUATRIMESTRE DE 2023

I - FUNDAMENTACIÓN

El inicio de este segundo cuatrimestre de 2023 nos encuentra en un momento histórico difícil y complejo. La pandemia de covid 19 ha dejado sus huellas en el sistema educativo. La situación económica y social en nuestro país, dibuja horizontes de incertidumbre sobre le presente y el futuro inmediato. El avance arrollador del neoliberalismo a nivel global y local y la guerra entre Ucrania y Rusia aportan otros condicionamientos al contexto en el que necesariamente van a producirse las intervenciones propias de la Administración educativa.

Dadas estas condiciones el Sistema educativo y su administración se encuentran enmarcadas en un contexto sumamente complejo que condiciona las tareas a desarrollar en sus campos de incumbencias .

La Educación en general y la Administración de la educación en particular se han visto afectadas de manera profunda, por lo que debemos replantearnos muchos de los aspectos que se relacionan con ellas dadas las condiciones que impone el momento histórico que estamos viviendo.

En consecuencia, deberemos considerar los abordajes teóricos desde una perspectiva tal que nos sitúe en la realidad en la que nos toca vivir, si es que nos proponemos realizar un análisis, siquiera sea provisional, de la situación actual de la Administración de la educación en nuestro país.

Seguimos considerando a la Administración de la Educación como un campo de conocimientos específico dentro de las Ciencias de la Educación por lo que su análisis debe considerar aspectos teóricos propios, la gestión constituye una forma de intervención en las Instituciones cuyos objetivos están orientados, en parte, por las políticas públicas propias del área. Es intención de la Cátedra encuadrar el análisis de la disciplina dentro de un marco teórico lo más amplio posible teniendo en cuenta las condiciones en las que se desarrollará el cursado de la materia, a fin de poder generar el conocimiento válido para encarar la gestión, desde las condiciones particulares que cada institución educativa plantea y desde las condiciones más amplias que se observan en la sociedad en general .Además de proponer opciones validas de aplicarse en situaciones de gestión específicas.

En función de posibles aportes y demandas que realicen los cursantes se podrán realizar modificaciones en el programa que a continuación se desarrolla.

De acuerdo a lo establecido por la Ley N.º 27.499 -LEY MICAELA- que establece como prioritario el tratamiento de la temática de genero y considerando que los contenidos deben apuntar a la incorporación de la perspectiva de género en general y en particular, a la prevención de la violencia de género en todas sus formas, como establece la Ley N.º 26.485, de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.Es que la Catedra por propia convicción y en consonancia con la posición de la Facultad de Ciencias Sociales en relación al tema, ha incorporado una unidad temática referida a dicha cuestión especifica.

II. OBJETIVOS GENERALES

La cátedra propone que sus Alumnos:

- ☑ Analicen las características del contexto sociocultural-político y económico en el cual se desempeñarán las tareas del administrador escolar.
- ☑ Desarrollen un Marco Conceptual tal que relacionen La Administración como propuesta general de Gestión, La Administración educativa del Sistema y la Administración de la Unidad Escolar en el contexto de la realidad argentina actual
- ☑ Establezcan la relación existente entre el sistema Político y el Sistema Educativo y pueda identificar las funciones del Estado a tal fin.

- ☑ Analicen el papel de las políticas públicas en general y el de las políticas públicas educativas en particular

- ☑ Relacionen la gestión educativa en la escuela como un factor decisivo para facilitar o dificultar la tarea diaria de los integrantes de cada comunidad educativa.

- ☑ Adquieran un marco Conceptual que le permita desempeñarse profesionalmente en funciones de Supervisión, y/o Asesoramiento en instituciones educativas Aprehendiendo las relaciones entre ésta y el sistema educativo Nacional y Provincial.

UNIDADES PROGRAMÁTICAS

UNIDAD I: NEOLIBERALISMO, ESTADO, SISTEMA EDUCATIVO

Estado, pandemia y Neoliberalismo, tensiones y emergencias. El sujeto del mercado vs el ciudadano. Medios masivos de comunicación y opinión pública. Antinomia versus antagonismos El odio como factor necesario para el desarrollo del Neoliberalismo: Eliminar al diferente. La construcción del pueblo en Argentina. El pueblo como actor político. Obediencia inconsciente. Negacionismo. La mentira política. Consecuencias en las políticas públicas y en las educativas nacionales.
El proyecto como estrategia para la gestión. La relación entre planificación y proyecto. El proyecto educativo, posibilidades.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Alemán Jorge 2020 “Pandemónium, notas sobre el desastre” Caps. 1 y 2. Ned Ediciones Bs. As.
García Delgado y Gradin A. comp. 2017 “El Neoliberalismo tardío teoría y praxis” Flacso, Bs. As.
Ministerio de Educación 2010 “El trabajo del director y el proyecto de la escuela”
FLACSO 2011 “Taller de Elaboración de Proyectos: Introducción, diseño y evaluación”
Merlín Nora 2017 “Colonización de la Subjetividad”. Caps. 2, 8, 22, 23. Ed. Letra Viva Bs. As.
Merlin Nora 2023 “El despertar afectivo, hacia un amor político” Prologo y caps. 1, 2, 3 ,4 y 5. Ed. Letra Viva. Bs. As.
Plut Sebastián 2019 “Escenas del Neoliberabismo” Prologo y caps. 1, 2 ,3, 5 y 6. Ricardo Vega Ediciones, Bs, As.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Axel Rivas “Gobernar la Educación” Cap. ·3 “Actores y Poder”. CIPPEC 2009
Olmos A., Guemes R., Santillán R .2000 “Educar en Cultura” Ediciones Ciccus, Bs. As.
Tenti Fanfani E. 1993 “La escuela vacía. Deberes del Estado y responsabilidades de la Sociedad” Edit. Losada Bs. As. Argentina.
Tedesco Juan Carlos .1995. “El nuevo pacto educativo. Educación, competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna” Anaya. Madrid, España
Barman Zygmunt 1999 “La Globalización, consecuencias humanas” Fondo de cultura económica. Bs. As. Argentina.

Unidad II: LA ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACION

Teoría política de la gestión educativa: Gobierno y gerenciamiento de la educación: Tensiones Y antinomias. “Lazo social” y “Poder”: ejes de la gestión de la educación. Estudios prospectivos: conceptos introductorios a la temática.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

Dubet, F (2020). “El fin de la sociedad de clases”; “El régimen de desigualdades múltiples”; “Experiencias y críticas de las desigualdades” en *“La época de las pasiones tristes. De cómo este mundo desigual lleva a la frustración y el resentimiento, y desalienta la lucha por una sociedad mejor”*.
Siglo XXI Editores. Argentina.
Mouffe, Ch. (2023). “Una nueva forma autoritaria de neoliberalismo”; “La política y los afectos”; “Afectos, identidad e identificación” en *“El poder de los afectos en la política. Hacia una renovación democrática y verde”*. Siglo XXI Editores. Argentina.
Rubinich, L (2022). “Incertidumbre en la sociedad, certeza en los dirigentes”; “La lucha democrática y la construcción de las relaciones de fuerza. Seis apuntes”; “El homo resignatus” en *“Contra el homo resignatus. Siete ensayos para reinventar la rebeldía política en un mundo invadido por el desencanto”*.
Siglo XXI Editores. Argentina.
Plut, S. (2018). “¿Por qué la gente vota a un gobierno neoliberal?” en *“El malestar en la cultura neoliberal”?*
Letra Viva. Argentina.
Frigerio G., Korinfeld, D.; Rodríguez, C. (Coord.) (2017) Frigerio Graciela “Oficios del Lazo: mapas de asociaciones e ideas sueltas” en “Trabajar en las instituciones: los oficios del Lazo” Noveduc. Buenos Aires. Argentina
Frigerio, D., Korinfeld. Rodríguez C. (Coord.) (2018). Frigerio Graciela “Ensayos para volver pensable el oficio” en “Saberes en los umbrales. Los oficios del Lazo”. Noveduc. Buenos Aires. Argentina

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

FERNÁNDEZ LIDIA M. 1996. “INSTITUCIONES EDUCATIVAS. DINÁMICAS INSTITUCIONALES EN SITUACIONES CRÍTICAS”. PAIDÓS. BS. AS.
Cantero Germán y otros “Diversas organizaciones institucionales” en Revista Novedades Educativas N° 102. Bs. As. Argentina.
Blejmar Bernardo “Tensiones estructurantes de la organización educativa. Concepto de organizabilidad” en 13° encuentro a distancia de intercambio y actualización docente”. Bs. As. Argentina.
Mendel Gerard 1996 “Sociopsicoanálisis y Educación” Ediciones Novedades Educativas
Instituto de Planificación. “Discusiones sobre planificación” Ed. Siglo XXI
Consejo Nacional de Desarrollo “Educación, Recursos Humanos y Desarrollo Económico” CONADE. Bs. Aires.
Casassus, Juan “Concertación y Alianzas en educación” en FLACSO y otros “Es posible concertar las políticas educativas? La concertación de políticas educativas en Argentina y América Latina. Miño y Dávila Editores. Bs. Aires

UNIDAD III: LA GESTIÓN EN LA ESCUELA

La gestión en la escuela. La Cultura Institucional y la gestión. Gestión institucional. La Gestión en un contexto Neoliberal. La gestión en el contexto de la Pandemia: la Pedagogía de la interrupción. La Gestión y la palabra, la amorosidad como punto de partida para una gestión inclusiva. La importancia de la Ética en la Gestión. La escena escolar.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

Abraham, T. (2016) *"Elogio de la dificultad", en* Romero, Claudia (2016) "Ser director", Buenos Aires. UTDT-Aique Educación.
Blejmar Bernardo Óp. Cit. Cap. I-II-V-VI-VII y X
Duschatzky Silvia 2023 “Pedagogía de la interrupción” caps. 1,2 ,3
Gargarella Roberto 2016 “Pensar la Educación desde la Filosofía” en Romero Claudia 2016 Ser director", Buenos Aires. UTDT- Aique Educación.

Santos Guerra J. “Las Feromonas de la Manzana” Homo Sapiens Cap. I-II-III-IV
Rivas Axel 2016 “Caminos para revivir las escuelas” en Romero Claudia “Ser director” Bs.As. UTDT -Aique Educación.
Ouvel Cecilia.2016 “Liderazgo Pedagógico: Nuevas herramientas para la Gestión curricular” en Romero Claudia 2016 “ser director” Bs. As. UTDT-Aique Educación
Skliar, Carlos. Téllez, Magaldy “Presentación” y “Fragmentos de amorosidad” en “Conmover la Educación. Ensayos para una pedagogía de la diferencia”
Siede, Isabelino (2021) “Pistas para construir un tiempo nuevo” en “En busca del aula perdida. Familias y Escuela a partir de la pandemia”. Noveduc libros. CABA. Argentina.
Harf, Ruth. Azzerboni, Delia. Sánchez Sandra y Zorzoli, Néstor (2021) Sandra Sánchez y Néstor Zorzoli “Hacia la resignificación de los roles jerárquicos en educación”. Delia Azzerboni “Pensando estrategias para el protagonismo de los Estudiantes”. Ruth Harf “Pensando el antes, el ahora, y el después. Habitualidad y excepcionalidad “en “Nuevos escenarios educativos. Otra gestión para la enseñanza”.
Gvirtz Silvina. Abregu, V. Larrondo, M. Torrelles Mirta (2021) “El director como aprendiz y su rol en la construcción de culturas colaborativas” en “Aprender a ser director/a. Herramientas para la formación de Equipos directivos”

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

Braslavasky Cecilia y Tiramonti G. “Conducción, educación y Calidad de la enseñanza media”. Miño y Dávila Editores.
Ruiz Bardisa Teresa “Teoría y práctica de la micro política en las organizaciones escolares” en revista Iberoamericana de educación N° 15 Sept.-dic. 1997.
Nicastro Sandra “La identidad de la escuela y el desempeño del rol directivo” en revista Novedades Educativas N° 102.Bs. As. Argentina.
Cantero Germán y equipo “directores excepcionales en un contexto neoconservador” en revista Novedades Educativas N° 102. Bs. As. Argentina.
Fernández Lidia M. 1998. “El análisis de lo institucional en la escuela. Un aporte a la formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales” Paidós. Bs. As. Argentina.
Weinberg Pilar Pozner de. 1995. “El directivo como gestor de los aprendizajes escolares” Aique. Bs. As. Argentina.
Bertoni Alicia, Poggi Margarita, Teobaldo Martha. 1995. “Evaluación, nuevos significados para una práctica compleja “. Kapelusz. Bs. As. Argentina.
Munín Helena (compiladora) .1999 “La autonomía de la Escuela, ¿Libertad y Equidad? Aique. Bs. As. Argentina.
Gertsner J. Louis J y otros. 1996 “Reinventando la Educación. Nuevas formas de gestión de las Instituciones Educativas” Ediciones Paidós Ibérica. Barcelona. España.
Fernández Enguita 1999 “La Escuela a examen” Madrid Psicología. Pirámide
Blanco Etchegaray y otros 1999 “La escuela protagonista” introd. Y Cap. VI
Santos Guerra M. 2001 “La Escuela que aprende” Madrid. Morata
Gento Palacios 1996 “Instituciones educativas para la Calidad Total” Madrid, Ed. La Muralla.
Antúnez Serafín “Claves para la gestión de las Instituciones Educativas”
Hallac Jacques "El mapa escolar”. Unesco - Instituto internacional de planeamiento de la Educación.

UNIDAD IV: GENERO: APROXIMACIÓN a la TEMATICA.

Caracterización. Diferenciación entre sexo y género. Teoría Política y género. Derecho a la identidad de género. Género y políticas públicas: algunos abordajes posibles. Formación docente y género. Articulación entre educación y género. Nuevas subjetividades masculinas.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Fridman, I (2017). “Mujeres y varones frente a las condiciones políticas del amor. Entre la autonomía y la soledad” en Meler, I. *“Psicoanálisis y género. Escritos sobre el amor, el trabajo, la sexualidad y la violencia”*. Paidós. Argentina.

Meler, I (2023). “Tendencias actuales en el campo de estudios sobre las relaciones de género” en *“Géneros y deseos en el siglo XXI”*. Paidós PSI. Argentina.

Halperin, P. y Acha, O. (2000). “Historia de mujeres e historia de género” en Acha, O y Halperin, P *“Cuerpos y géneros identidades. Estudios de historia de género en Argentina”*. Ediciones del Signo. Argentina.

de Stéfano Barbero, M. (2021). “Si uno lo que le pasa se muestra vulnerable”: emociones, silencio, poder y vulnerabilidad en las relaciones inter e intragénero. En *“Masculinidades (im) posibles. Violencia y género, entre el poder y la vulnerabilidad”*. Galerna. Argentina.

Saldivia Menajovsky, Laura (2019). “el camino hacia el reconocimiento del derecho a la identidad de género de las personas menores de edad”. en Lámonica Jorge (comp.) “*a qué se parece la escuela. diálogos para desandar lo aprendido”*. buenos aires, ediciones deceducando.
Merlin, N. (2019). “Lo que el feminismo nos enseña. Politización del deseo” y “la Sororidad”. en *“mentir y colonizar. Obediencia inconsciente y subjetividad neoliberal”*. Buenos Aires, letra viva.
Greco, B.; Entin, C (2008); “la información no alcanza para el cuidado. Una experiencia de teatro-foro en la formación docente”.
Fernández, M. (2008). “educación y salud reproductiva: de leyes, discursos y políticas públicas”. en
Segato, R. (2018). “Patriarcado: del borde al centro. disciplinamiento, territorialidad y crueldad en la fase apocalíptica del capital”. y “Colonialidad y patriarcado moderno”. en Segato, R. *“la guerra contra las mujeres”*. Buenos Aires, Prometeo libros.
Fabbri Luciano (2021) “Varones y feminismos. Entre la incomodidad, el miedo y el cinismo” en La masculinidad incomodada” UNR editora. Rosario. Argentina
Morgade, G y Alonso G.(comp.). *“cuerpos y sexualidades en la escuela. de la “normalidad” a la disidencia”*. Buenos Aires, Paidós.

UNIDAD V: EDUCACIÓN Y TRABAJO CON APROXIMACIONES A LA PERSPECTIVA DE GENERO

Enfoques respecto de las relaciones entre educación y trabajo.
Educación trabajo y economía social. Economía Social: aportes para pensar la articulación escuela-trabajo.
La sociología de la juventud: des- estandarización de los ciclos de vida. Economía del conocimiento: características introductorias
Clase social y formación: circuitos diferenciados por pertenencia a una clase social.
Estrategias de articulación Escuela- Trabajo.

BIBLIOGRAFÌA OBLIGATORIA:

Coraggio, J. (2016), "Economía social y solidaria en movimiento", Buenos Aires, Ed. Universidad Nacional de General Sarmiento.
Gessaghi, V. (2016), " La educación de la clase alta argentina. entre la herencia y el merito” ", Buenos Aires, XXI siglo veintiuno editores
Federici, Silvia (2018). "Economía feminista entre movimientos e instituciones: posibilidades, límites, contradicciones" en VV. AA (2018) "Economía Feminista. Desafíos, propuestas, alianzas".
Editorial Madre Selva. Buenos Aires. Argentina.
Jubeto Ruiz, Y., Mertxe Larrañaga (2018) "Contribuciones de la economía feminista a la construcción de una economía solidaria" en VV. AA (2018) "Economía feminista. Desafíos, propuestas, alianzas".
Editorial Madre Selva.
Buenos Aires. Argentina.

Miranda, A (2015), "La sociología de la educación y la transición al mundo del trabajo", Buenos Aires, Teseo-FLACSO Argentina Editorial.
Sosa, R. (2014), "Práctica en contexto: una tipología de pasantías", en " *El trabajo que hace la escuela. Pasantías laborales y otras estrategias educativas. Reflexiones desde la economía social"*, Buenos Aires, Noveduc-aulas y andamios.
Vuotto, M. (2003), "Economía social: Precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas", Buenos Aires, Ed. Universidad Nacional de General Sarmiento- Altamira
Stefano, F. Vélez, Cuartas. Braum, G. Nemirovsky, A. y Sabelli N. "La educación en ciencia y tecnología como derecho social en la economía del conocimiento" en "Propuestas interpretativas para una economía basada en el conocimiento". Miño y Dávila Editores. Buenos Aires. Argentina.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

Fernández Enguita, Mariano.1985. Trabajo, escuela e ideología. Akal/Universitaria Madrid.
Gentili, Pablo.1994. Poder económico, ideología y educación. Flacso-Miño y Dávila, Buenos Aires.
Godio, Julio.2001. Sociología del trabajo y política. Atuel. Buenos Aires. Oroval Planas, Esteve.1996. Economìa de la educación. Ariel Educación. Barcelona.

NOTA: Los trabajos prácticos se irán adecuando a los tiempos de cursada en función de los tiempos que exija el desarrollo de cada tema.

IV. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La Cátedra se propone desarrollar el curso con una modalidad de trabajo Teórico –Práctica basada en la implementación de una clase presencial semanal, en la cual se desarrollarán aspectos teóricos a partir de la utilización de un power point el cual será enviado por correo electrónico a los alumnos. Para esto se utilizará un notebook y se requerirá de un televisor o proyector con conexión HDMI.
Se dará un tiempo para realizar el trabajo el que deberá ser remitido a los docentes a efectos de realizar su corrección y posterior devolución a los alumnos. Los trabajos se realizarán en grupos o individualmente a elección de los cursantes.
La comunicación a través del correo electrónica se encontrará abierta para intercambiar dudas y propuestas y mantener una comunicación fluida entre docentes y alumnos.
La reflexión crítica sobre la bibliografía, el análisis de los problemas, el debate sobre los contextos y las posibles soluciones ocuparán un lugar central en el desarrollo de la tarea durante el curso

V. SISTEMA DE REGULARIDAD Y EVALUACIÓN

LA PROMOCIÓN DE LA CURSADA SERA UNICAMENTE CON EXAMEN FINAL

Para aprobar la materia según este régimen el alumno deberá cumplimentar los siguientes requisitos:

a) Tener un mínimo de asistencia a las clases teórico - prácticas
b) Aprobar los exámenes parciales y los trabajos prácticos escritos con una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos en cada instancia evaluativa
c)Haber aprobado las materias correlativas correspondientes antes del examen final de esta materia.

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

- Participación en las propuestas de trabajo.
- Lectura de la Bibliografía.

- Capacidad para la aplicación de la Bibliografía al análisis de situaciones problemáticas.
- Uso del vocabulario específico.
- Adecuado nivel de expresión escrita acorde con la condición de alumnos universitarios próximos a finalizar su carrera de grado.
- Interpretación correcta de consignas.
- Manejo de los contenidos mínimos propuestos.
- Integración analítica del contenido.

Nota: Solo podrán acceder a rendir examen final aquellos alumnos que al cierre de la cursada hayan rendido el examen final de política educativa y de todas las correlativas que tuviese, según el régimen académico, Administración de le Educación y Elaboración de Proyectos Educativos.

La bibliografía señalada como obligatoria en este proyecto de Catedra es indicativa y en consecuencia puede ser modificada. La Catedra informara a los cursantes sobre cualquier modificación con la suficiente anticipación a fin minimizar posibles inconvenientes a los alumnos.